

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTR. BA. 7 ALTERNAS DE
PROPIEDAD HORIZONTAL

☐ NO ☐ SI

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

CLAVE CATASTRAL

1 2 3 4 5 6
9 1 4 0 5 0 1 4

FOLIA N°

DATOS
GENERALES

- 7 ☐ 3 ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO
8 ☐ 1 ZONA HOMOGENEA
9 ☐ 1 ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: E. HELMANATIA

CALLE

NZ A LOTE 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE, LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

*FRENTE 11 2 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

- 1 ☐ LOTE INTERIOR
2 ☐ POR PASAD. PEATONAL
3 ☐ POR PASAD. VEHICULAR
4 ☒ POR CALLE
5 ☐ POR AVENIDA
6 ☐ POR EL MALECON
7 ☐ POR LA PLAYA

MALECON 100 M. DE
ANCHO (APROX.)

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

- 1 ☒ PAVIMENTO
2 ☐ CEMENTO
3 ☐ ASFALTO O CEMENTO
4 ☐ NO TIENE
5 ☐ ENCEMENTADO O PAVIMENTO DE PIEDRA
6 ☐ DE ACORDEON O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

- 1 ☒ AGUA POTABLE
2 ☐ SI EXISTE
3 ☐ NO EXISTE

- 1 ☒ ALCAANTILLADO
2 ☐ SI EXISTE
3 ☐ NO EXISTE

- 1 ☒ ENERGIA ELECTRICA 2
2 ☐ SI EXISTE PERO ALLENA
3 ☐ SI EXISTE PERO SIN ALLENA

- 1 ☒ ALUMBRADO
2 ☐ SI EXISTE
3 ☐ NO EXISTE

- 15 ☒ SOBRE LA PASANTE
2 ☐ BAJO LA PASANTE
3 ☐ EN LA PASANTE
4 ☐ EN LA PASANTE
5 ☐ EN LA PASANTE
6 ☐ EN LA PASANTE
7 ☐ EN LA PASANTE
8 ☐ EN LA PASANTE
9 ☐ EN LA PASANTE
10 ☐ EN LA PASANTE
11 ☐ EN LA PASANTE
12 ☐ EN LA PASANTE
13 ☐ EN LA PASANTE
14 ☐ EN LA PASANTE
15 ☐ EN LA PASANTE
16 ☐ EN LA PASANTE
17 ☐ EN LA PASANTE
18 ☐ EN LA PASANTE
19 ☐ EN LA PASANTE
20 ☐ EN LA PASANTE
21 ☐ EN LA PASANTE
22 ☐ EN LA PASANTE
23 ☐ EN LA PASANTE
24 ☐ EN LA PASANTE
25 ☐ EN LA PASANTE
26 ☐ EN LA PASANTE
27 ☐ EN LA PASANTE
28 ☐ EN LA PASANTE
29 ☐ EN LA PASANTE
30 ☐ EN LA PASANTE
31 ☐ EN LA PASANTE
32 ☐ EN LA PASANTE
33 ☐ EN LA PASANTE
34 ☐ EN LA PASANTE
35 ☐ EN LA PASANTE
36 ☐ EN LA PASANTE
37 ☐ EN LA PASANTE
38 ☐ EN LA PASANTE
39 ☐ EN LA PASANTE
40 ☐ EN LA PASANTE
41 ☐ EN LA PASANTE
42 ☐ EN LA PASANTE
43 ☐ EN LA PASANTE
44 ☐ EN LA PASANTE
45 ☐ EN LA PASANTE
46 ☐ EN LA PASANTE
47 ☐ EN LA PASANTE
48 ☐ EN LA PASANTE
49 ☐ EN LA PASANTE
50 ☐ EN LA PASANTE
51 ☐ EN LA PASANTE
52 ☐ EN LA PASANTE
53 ☐ EN LA PASANTE
54 ☐ EN LA PASANTE
55 ☐ EN LA PASANTE
56 ☐ EN LA PASANTE
57 ☐ EN LA PASANTE
58 ☐ EN LA PASANTE
59 ☐ EN LA PASANTE
60 ☐ EN LA PASANTE
61 ☐ EN LA PASANTE
62 ☐ EN LA PASANTE
63 ☐ EN LA PASANTE
64 ☐ EN LA PASANTE
65 ☐ EN LA PASANTE
66 ☐ EN LA PASANTE
67 ☐ EN LA PASANTE
68 ☐ EN LA PASANTE
69 ☐ EN LA PASANTE
70 ☐ EN LA PASANTE
71 ☐ EN LA PASANTE
72 ☐ EN LA PASANTE
73 ☐ EN LA PASANTE
74 ☐ EN LA PASANTE
75 ☐ EN LA PASANTE
76 ☐ EN LA PASANTE
77 ☐ EN LA PASANTE
78 ☐ EN LA PASANTE
79 ☐ EN LA PASANTE
80 ☐ EN LA PASANTE
81 ☐ EN LA PASANTE
82 ☐ EN LA PASANTE
83 ☐ EN LA PASANTE
84 ☐ EN LA PASANTE
85 ☐ EN LA PASANTE
86 ☐ EN LA PASANTE
87 ☐ EN LA PASANTE
88 ☐ EN LA PASANTE
89 ☐ EN LA PASANTE
90 ☐ EN LA PASANTE
91 ☐ EN LA PASANTE
92 ☐ EN LA PASANTE
93 ☐ EN LA PASANTE
94 ☐ EN LA PASANTE
95 ☐ EN LA PASANTE
96 ☐ EN LA PASANTE
97 ☐ EN LA PASANTE
98 ☐ EN LA PASANTE
99 ☐ EN LA PASANTE
100 ☐ EN LA PASANTE

SERVICIOS DEL LOTE

- 1 ☒ AGUA POTABLE
2 ☐ SI EXISTE
3 ☐ NO EXISTE

- 1 ☒ ELECTRICIDAD
2 ☐ SI EXISTE
3 ☐ NO EXISTE

- 1 ☒ GAS
2 ☐ SI EXISTE
3 ☐ NO EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

- 1 ☒ AREA
2 ☐ SI EXISTE
3 ☐ NO EXISTE

- 1 ☒ PERIMETRO
2 ☐ SI EXISTE
3 ☐ NO EXISTE

- 1 ☒ LONGITUD DEL FRENTE
2 ☐ SI EXISTE
3 ☐ NO EXISTE

- 1 ☒ ANILLO DEL LOTE
2 ☐ SI EXISTE
3 ☐ NO EXISTE

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

- 1 ☒ SIN edificación
2 ☐ con edificación
3 ☐ con edificación

- 1 ☒ USO DEL AREA SIN EDIFICACION
2 ☐ SI EXISTE
3 ☐ NO EXISTE

- 1 ☒ SIN USO
2 ☐ SI EXISTE
3 ☐ NO EXISTE

- 1 ☒ OTRO USO
2 ☐ SI EXISTE
3 ☐ NO EXISTE

SELO

1 SAN SOLO PRODOTTORE
2
3

	CUTIA S.O.E.
	PROGETTARIO
	SIA ABILITATO PARCOVA
	IN ABBIGLIAMENTO TOTALI
	OTRO (ESPECIALLY)

DE USUARIA	APELLIDOS	NUMERO
	CONTRONTE	4111111111
	MAPA ZAMBINO	ROBIADEUO DA DEAS
CODIGO		

1303238477	14
1303238477	14

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALS

INMARRON: DIA SOLA RESPUESTA PAKA CADA KURRO DE ORO

INDICADORES GENERALES

Nº DEL BLOQUE		Nº DEL PISO		ÁREA DEL PISO		PAREDES		CUBRIMIENTO INTERIOR		PISO		CUBRIMIENTO SUPERIOR		TUBOS		VENTANAS		AGUA		CUBRIMIENTO EXTERIOR		COTIZACIÓN GENERAL	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15									



Factura: 002-002-000010235



2015 308004P03971

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDENO MENENDEZ

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		2015 308004P03971					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		3 DE SEPTIEMBRE DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOPEZ ALONSO PAULA ESMERALDA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1300411573	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	MILAGRO CONFORME
Natural	CONFORME VELASQUEZ MILAGRO DE JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300350559	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	NAPA ZAMBRANO RUBIA DENNY DEL JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303288478	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		1.0076.00					

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDENO MENENDEZ

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

COPIA



COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES: OTORGAN
LOS CONYUGES SEÑOR MILAGRO DE JESUS CONFORME
VELASQUEZ Y SEÑORA PAULA ESMERALDA LOPEZ
ALONSO; A FAVOR DE LA SEÑORA RUBIA DENNY DEL
JESUS NAPA ZAMBRANO.-

CUANTIA : USD \$ 15,576.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves tres de septiembre del año dos mil quince, ante mí, **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENEDORES" los conyuges señor **MILAGRO DE JESUS CONFORME VELASQUEZ**, por sus propios y personales derechos; y como apoderado de su conyuge señora **PAULA ESMERALDA LOPEZ ALONSO**, según consta del Poder Especial que se adjunta como habilitante, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a los números uno tres cero cero tres seis cero cinco nueve guion nueve; cuya copia debidamente certificada por mí agrego a esta escritura. Los Vendedores son de nacionalidad ecuatoriana, casados entre sí,

Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

NOTARIA CUARTA MANTA

mayores de edad, domiciliados en la esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de "COMPRADORA", la señora

RUBIA DENNY DEL JESUS NAPA ZAMBRANO, de estado civil casada con el señor **Luis Alberto Ortega Camacho**, por sus

propios derechos, a quien doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía número: uno tres cero tres dos tres ocho cuatro siete guión nueve, cuya copia fotostática agrego a esta escritura como documento habilitante.

La compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA DE**

DERECHOS Y ACCIONES, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el

Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste un contrato de

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-**

Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte los cónyuges señor **MILAGRO DE JESUS CONFORME VELASQUEZ**, por sus propios y personales derechos; y como apoderado de su cónyuge señora **PAULA ESMERALDA LOPEZ ALONSO**, según consta del Poder Especial que se adjunta como habilitante, a quienes en lo posterior denominaremos "VENDEDORES"; y, por otra parte, la señora **RUBIA DENNY DEL JESUS NAPA ZAMBRANO**, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos "LA COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declaran los Vendedores, que son dueños y propietarios de Los Derechos y Acciones del lote de terreno No. VEINTE Y SEIS de la Manzana A, en las Inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, dieciséis metros y calle secundaria; POR ATRÁS, trece metros con cinco centímetros y terrenos de otros dueños; POR EL COSTADO DERECHO, treinta metros con cinco centímetros y terrenos del lote Número veinte y cinco; POR EL COSTADO IZQUIERDO: veinte y ocho metros y avenida. Teniendo una superficie total de CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS. Este predio fue adquirido por compra que hicieron a la Asociación de Trabajadores de Emelmanabi,

Abg. Ellye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

NOTARIA CUARTA MANTA

según contrato de compraventa realizado en la Notaria Cuarta Manta, once de diciembre de mil novecientos noventa y dos e inscrita en el Registro de la propiedad de Manta, el veintidós de octubre de mil novecientos noventa y tres.-

TERCERA:

COMPRAVENTA. Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, LOS VENEDORES, tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua con traspaso de dominio, a favor de la Compradora, señora

RUBIA DENNY

DEL JESUS NAPA ZAMBRANO, los derechos y acciones

sobre el lote de terreno descrito e individualizado en la cláusula segunda de los antecedentes, lote de terreno signado con el número VEINTISEIS de la Manzana A, ubicado en las Inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la parroquia

Tarqui del cantón Manta.- No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se encuentra el bien bajo los linderos ya determinados,

cualesquiera que sea su cabida.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de

QUINCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS DOLARES, valor que el Comprador entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin

tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA:**

DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se hace en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.-** Las

partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN**

PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE**

ESTILO.- Sírvasse usted Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y

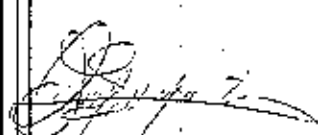
Abg. Elsy Ceferino Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta
Ecuador

NOTARIA CUARTA MANTA

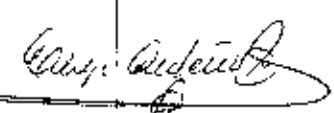
habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada FATIMA ZAMBRANO, matricula número : trece guion dos mil nueve guion cincuenta y seis. Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.



MILAGRO DE JESUS CONFORME VELASQUEZ
C.C.No. 1300360599

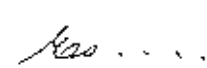


RUBIA DENNY DEL JESUS NAPA ZAMBRANO
C.C.No. 130323847-9



Abg. Elye Haudrey Cedeño Menéndez
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE MANTA

NOTARIA CUARTA MANTA





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000990001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 3 • Telf.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000410456

3/3/2016 # 46

OBSERVACION			CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia "ARQUI"			2-14-05-01-000	472,00	5575,30	189098	410456
VENDECOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION	CONCEPTO			VALOR	
1300362680	CONFORME VELASQUEZ MILAGRO	LOTE 426 M2 - A - IMC. LRS. EL PALMAR - EMELVAMAGISA	Impuesto predial			165,75	
			Cota de Beneficencia de Quevedo			48,75	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR			202,48	
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION	VALOR PAGADO			202,48	
1300362679	NAPA CAMERANO RURA DENNIS DEL JESUS	NA	SALDO			0,00	

EMISION: 3/3/2016 3:46 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

3/3/2016
3:46 PM
JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
SECRETARIA

3/3/2016
3:46 PM
JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
SECRETARIA



El presente documento es una copia fiel del original que se encuentra en el archivo de la oficina de la Notaría Pública Cuarta de Manta, en la ciudad de Manta, provincia de Manabí, Ecuador, el día 3 de marzo de 2016, a las 3:46 PM, por lo que se declara válido y auténtico.

Notaría Pública Cuarta de Manta
Calle 3 y 4ta. Calle
Manta - Ecuador

Abg. Elsy Cedeno Mendez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencias Teléfono: RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 41 y 42
Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA 000072267

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: :
NOMBRES : CONFORME VELÁSQUEZ MILAGRO
RAZÓN SOCIAL: LOTE 26 MZ-A EMBELMANABI S.A
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 384346
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 25/08/2015 12:08:26

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: lunes, 23 de noviembre de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 126425

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 126425



No. Electrónico: 34602

Fecha: 1 de septiembre de
2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-14-05-01-000

Ubicado en: LOTE #26 MZ -A IMD. URB. EL PALMAR -EMELMANABÍ S.A

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 472,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1300360599

CONFORME VELÁSQUEZ MILAGRO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	15576,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	15576,00

Son: QUINCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015."

Ab. David Celero Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registro

Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Impreso por: MARIS REYES 01/09/2015 9:28:45

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 103196



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
CONFORME VELASQUEZ MILAGRO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____ 2 _____ de Septiembre de 20 _____ 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
2140501000 LOTE #26 MZ -A IMD. URB. EL PALMAR -EMELMANABI S.A

Manta, dos de septiembre del dos mil quince.



Sra. Julieta Rodríguez
RECABDACION

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 071263



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICAR Que revisado el ^{SOLAR} Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en perteneciente a ubicada CONFORME VELASQUEZ MILAGRO LOTE #26 MZ "A" IMD. URS. EL PALMAR-EMELMANABI S.A cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$15576.00 QUINCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS DOLARES 00/100 CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES POR ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TENER + DE 20 AÑOS

ME

Notaría Pública
Manta
Ag. D. y C. Leónez Menéndez



02 DE SEPTIEMBRE 2015

Manta, de del 20

Director Financiero Municipal



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



52923



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95544, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 52923:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 28 de agosto de 2015

Parroquia: Tarquí

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Los Derechos y Acciones del lote de terreno No. VEINTE Y SEIS de la manzana ubicada en las Inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, dieciséis metros y calle secundaria; POR ATRÁS, trece metros con cinco centímetros y terrenos de otros dueños; POR EL COSTADO DERECHO, treinta metros con cinco centímetros y terrenos del lote número veinte y cinco; POR EL COSTADO IZQUIERDO, veinte y ocho metros y avenida. Teniendo una superficie total de CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	2.321 16/12/1991	5.210
Compra Venta	Compraventa de Derachos y Accion	1.971 22/10/1993	1.397

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

2 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: lunes, 16 de diciembre de 1991

Tomo: 1 Folio Inicial: 5.210 - Folio Final: 5.211

Número de Inscripción: 2.321 Número de Repertorio: 4.142

Oficina donde se guarda el original: Oficina Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de diciembre de 1991

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones de un lote de terreno ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, Circunscrito dentro de los siguientes linderos y

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 52923



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

28 AGO. 2015



medidas: POR EL FRENTE: Seiscientos cuarenta y ocho metros cuarenta centímetros y calle planificada; Lotización Floreana. POR ATRAS: Setecientos treinta y nueve metros y propiedad de los Herederos Mendoza Ponce. POR EL COSTADO DERECHO: Trece metros y calle planificada. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Cuatrocientos setenta y un metros y propiedad de Herederos de Joaquín Mendoza. Con una Superficie total de CIENTO CINCUENTA MIL METROS CUADRADOS (Quince Hectareas), vendiéndolos todos los derechos y acciones dominio uso del lote de terreno descrito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000001279	Mendoza Delgado Segundo Joaquín	Casado	Manta
Comprador	80-000000001277	Asociación de Trabajadores de Emelmanabi		Manta
Vendedor	80-000000001287	Mendoza Alarcón Gloria Esperanza	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001291	Mendoza Ponce Carlos Cesar	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001288	Mendoza Ponce Clorinda Floridalba	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001286	Mendoza Ponce Digna Estela	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00161609	Mendoza Ponce Dolores Maria	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-08895141	Mendoza Ponce Joaquín Honesto	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00749536	Mendoza Ponce Luis Enrique	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01197545	Mendoza Ponce Mercedes Indelira	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-02005986	Mendoza Ponce Ramon Francisco	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001289	Mendoza Ponce Simon Alciviades	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001285	Mendoza Ponce Zeniten Alijano	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001299	Mendoza Rivas Gladys Luzmila	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001298	Mendoza Vines Aurora Mercedes	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001295	Mendoza Vines Carmen Monserrate	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001292	Mendoza Vines Clorinda Del Socorro	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-04393307	Mendoza Vines Joaquín Ramon	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000024642	Mendoza Vines Simon Segundo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001280	Ponce Cantos Dolores Maria	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Rec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	6	18-dic-1975	25	30

3. Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: viernes, 22 de octubre de 1993

Tomo: I Folio Inicial: 1.397 - Folio Final: 1.398

Número de Inscripción: 1.971 Número de Repertorio: 3.612

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de diciembre de 1992

Escritura Pública/Resolución:

Fecha de Resolución:

2.- Observaciones:

La Asociación de Trabajadores de Emelmanabi, representada por el Sr. Gustavo Reyes Montalván, Sr. Harold Zambrano Castillo, Sra. Cruz María Cantos de Benavides, entregan y otorgan a favor del Sra. MILAGRO CONFORME VELASQUEZ, Casado, Los Derechos y Acciones del lote de terreno No. VEINTE Y SEIS de la

Certificación impresa por: MARC

Fecha Registro: 5/29/93



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

28 AGO 2015



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



manzana A, ubicado en las Inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, dieciséis metros y calle secundaria; POR ATRÁS, trece metros con cinco centímetros y terrenos de otros dueños; POR EL COSTADO DERECHO, treinta metros con cinco centímetros y terrenos del lote n. veinte y cinco; POR EL COSTADO IZQUIERDO, veinte y ocho metros y avenida. Teniendo una superficie total de CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS METROS

En caso de que el comprador quiera vender este inmueble, puede hacerlo pero únicamente a cualquiera de sus familiares que estén dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, previo conocimiento de la Asociación de Empleados de Emelmanabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula E.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000052401	Conforme Velasquez Milagro	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000004277	Asociación de Trabajadores de Emelmanabí		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2321	16-dic-1991	5210	5211

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:18:19 del viernes, 28 de agosto de 2015

A petición de: Denny Naranjo

Elaborado por: María Asunción Cabello Chávez
130699882-2



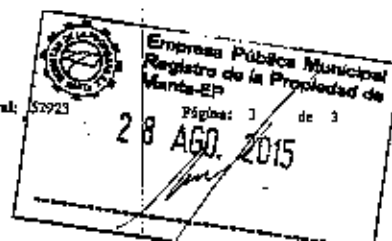
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se constituya un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Certificado emitido por: MARC

Ficha Registral: 52923



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CANTON MANABI
 MANABI/CHONE/CHONE
 20 OCTUBRE 1959
 0109 01000 F
 MANABI/CHONE
 CHONE
 1959



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CANTON MANABI
 MANABI/CHONE/CHONE
 20 OCTUBRE 1959
 0109 01000 F
 MANABI/CHONE
 CHONE
 1959

072
 072 - 0032 1303238479
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 NAPA ZAMBRANO RUBIA DENNY DEL JESUS
 MANABI
 PROVINCIA
 MANABI
 CANTON
 CIRCUNSCRIPCION 1
 MANABI
 ZONA 1
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

Abg. Eloy Cedeño Menéndez
 Notaría Pública Cuarta
 Manabí - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CANTON MANABI
 MANABI/CHONE/CHONE
 20 OCTUBRE 1959
 0109 01000 F
 MANABI/CHONE
 CHONE
 1959

072
 072 - 0032 1303238479
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 NAPA ZAMBRANO RUBIA DENNY DEL JESUS
 MANABI
 PROVINCIA
 MANABI
 CANTON
 CIRCUNSCRIPCION 1
 MANABI
 ZONA 1
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE: Que las precedentes copias que constan en en 01 folios útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manabí

Abg. Eloy Cedeño Menéndez
 Notaría Pública Cuarta
 Manabí - Ecuador



República del Ecuador

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN NEW YORK



Ministerio
de Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana

LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 200 / 2015

Tomo: 3 Página: 200

En la ciudad de NEW YORK, ESTADOS UNIDOS AMERICA, el 22 de julio de 2015, ante mí, VERÓNICA ADRIANA MUENALA CONTERÓN, TERCER SECRETARIO, VICECONSUL en esta ciudad, comparece(n) PAULA ESMERALDA LOPEZ ALONSO, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Casada, Cédula de ciudadanía número 1300411673, con domicilio en 95-23 ALLENDALE ST, JAMAICA NY 11435, ESTADOS UNIDOS AMERICA, legalmente capaz(ces) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) PODER ESPECIAL, amplio y suficiente, tal en derecho se requiere a favor de MILAGRO DE JESUS CONFORME VELASQUEZ, de nacionalidad ECUATORIANA, con cédula de ciudadanía número 1300360599, para que en su nombre y representación proceda a dar en venta y real enajenación perpetua el inmueble consistente en lote de terreno, ubicado en el barrio Divino Niño, parroquia urbana Tarqui, en la ciudad de Manta, Provincia de(i) Manabí, República del Ecuador; para cuya identificación precisa se tomarán en cuenta los datos de linderos, medidas y más datos constantes en los actuales títulos de dominio y que se tendrán como expresamente incorporados a este instrumento, en consecuencia, el(la) mandatario(a) nombrado(a) queda facultado(a) para contratar corretaje inmobiliario; para fijar el precio y recibir el dinero de la venta, suscribir a su nombre la promesa de compra-venta y/o las escrituras definitivas de venta y autorizar el pago de impuestos si existieren, y en general ejecutar cuanto trámite y diligencias propias de este tipo de negociación sean necesarias, entregar el inmueble saneado de todo impedimento legal para la venta, incluyendo levantamiento de hipotecas o patrimonio familiar; además queda facultado(a) a suscribir las escrituras públicas de venta del inmueble antes indicado, en fin, podrá realizar todo trámite legal para la libre disposición del mismo. El(la,los) poderdante confiere(n) a su mandatario(a) todas las facultades comunes y especiales dispuestas en la Ley y en especial las tipificadas en los artículos 40, 44, 45 y siguientes del Código de Procedimiento Civil Codificado ecuatoriano vigente, que se tendrán como expresamente incorporadas a este mandato a fin de que no sea la falta de autorización la que impida su estricta ejecución.- Hasta aquí la voluntad expresa del (de las, los) poderdante(s). Para el otorgamiento de este Poder Especial se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente a (los, las) otorgantes se ratifica en su contenido y aprobando todas sus partes firma al pie conmigo en la ciudad y fecha antes mencionadas, de todo lo cual doy fe.-



Paula Esmeralda Lopez Alonso
PAULA ESMERALDA LOPEZ ALONSO

Verónica Adriana Muenala Conterón
VERÓNICA ADRIANA MUENALA CONTERÓN
TERCER SECRETARIO, VICECONSUL

Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN NEW YORK.- Dado y sellado, el 22 de julio de 2015

Verónica Adriana Muenala Conterón
VERÓNICA ADRIANA MUENALA CONTERÓN
TERCER SECRETARIO, VICECONSUL

Arancel Consular: II 6.2 a
Valor: \$15,00



Certifico: Que las precedentes
escrituras que constan en
estas hojas útiles, anversos,
son iguales a sus
originales, Manta

03 SEP 2015

Abg. Eliseo Cordero Menéndez
Abg. Eliseo Cordero Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA



ESTADO DE
CIUDADANÍA
APLICACIÓN PROSPE
CONFORME VELASQUEZ
MILAGRO DE JESUS

130036059-9

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SOLVIA
CALCETA

FECHA DE NACIMIENTO 1945-07-01

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
PAREJA ESTABILIZADA
LOPEZ ALONSO



REGISTRO CIVIL

OFICINA DE REGISTRO CIVIL

013332222

APLICACIÓN Y NÚMERO DEL REGISTRO

CONFORME REGISTRO

APLICACIÓN Y NÚMERO DEL REGISTRO

VELASQUEZ FRANCISCA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

MANABI

2013-07-01

FECHA DE EXPIRACIÓN

2013-07-01

[Firma]

[Firma]

00000000



REPUBLICA DEL ECUADOR

MANABI

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

REGISTRO CIVIL

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

4423190

DOY FE: Que las precedentes
copias que constan en
en 4 fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manabí, 02 SEP 2015

[Firma]

Abg. Eloy Cedeño Menéndez

Notario Público Cuarta

Manabí - Ecuador

Abg. Eloy Cedeño Menéndez
Notario Público Cuarta
Manabí - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDULACION



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ ACONSO
PABIA ESMERALDA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MONTECRISTI
MONTECRISTI
FECHA DE NACIMIENTO 1947-02-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
MILAGRO DEL JESUS
CONFORME VELASQUEZ

130041167-3

INSTRUCCION
BASICA

PROFESION / OCUACION
MODISTA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOPEZ RAMON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ACONSO MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA
2013-02-27

FECHA DE EXPIRACION
2023-02-27

[Signature]

NOTARIO

[Signature]

MODISTA

[Faint, mostly illegible text, possibly a stamp or additional identification details.]

LEY Y F.E: Que las precedentes
copias que constari en
en 01 fojas utiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta 03 SEP 2015

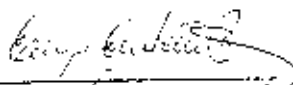
[Signature]

Abg. Elsie Ojeda Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

ESTAS 01 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Eisy Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
ESTE **PRIMER** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE
SU OTORGAMIENTO.- CODIGO: 2015.13.08.004.P03971.- DOY
FE.




Ab. Eisy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO: 28/08/15 3:40 QUIEN RECIBIÓ DETOS: 31/08/15 8:15

CLAVE CATASTRAL: 2140501

NOMBRES y/o RAZON: conforme velasquez Hilario

CEDULA DE IDENT. y/o RUC:

CELULAR - TLFNO.:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

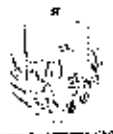
INFORME TECNICO:

FIRMA DEL TECNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACION:

FIRMA DEL DIRECTOR



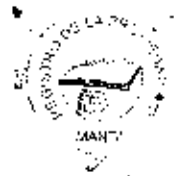
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rue: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Yell: 2411-4797/2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO

No. 000337866

VIW2016-4-27

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-14-20-01-000	507,00	\$ 15.210,00	LOTE #75 MAZ. A EME. MANAHU.S.A	2015	157352	337068
			IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS (-) / REGARGOS (+)	VALOR A PAGAR
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CONFORME VELÁSQUEZ M. AGRO 1/12/2016 12:00 CABRERA NARCISA El lote se encuentra registrado como 3ra. edad SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Coste Judicial			
			Interés por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 2,41	(\$ 0,95)	\$ 1,46
			MEJORAS 2012	\$ 4,01	(\$ 1,80)	\$ 2,21
			MEJORAS 2013	\$ 11,29	(\$ 4,52)	\$ 6,77
			MEJORAS 2014	\$ 11,93	(\$ 4,77)	\$ 7,16
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 17,15	(\$ 22,85)	\$ 34,20
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 32,42		\$ 32,42
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,25		\$ 2,25
			TOTAL A PAGAR			\$ 84,78
			VALOR PAGADO			\$ 84,78
			SALDO			\$ 0,00



52923

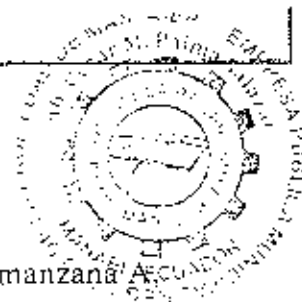


Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 52923:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 28 de agosto de 2015
Parroquia: Tarquí
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral Rol/Cont. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Los Derechos y Acciones del lote de terreno No. VEINTE Y SEIS de la manzana A ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, dieciséis metros y calle secundaria; POR ATRÁS, trece metros con cinco centímetros y terrenos de otros dueños; POR EL COSTADO DERECHO, treinta metros con cinco centímetros y terrenos del lote n. veinte y cinco; POR EL COSTADO IZQUIERDO, veinte y ocho metros y avenida. Teniendo una superficie total de CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Acciones	2.321 16/12/1991	5.210
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Acciones	1.971 22/10/1993	1.397

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

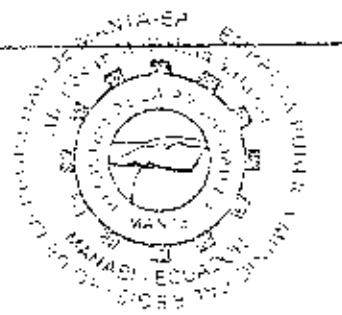
1. Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: lunes, 16 de diciembre de 1991
Tomo: 1 Folio Inicial: 5.210 - Folio Final: 5.211
Número de Inscripción: 2.321 Número de Repertorio: 4.142
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de diciembre de 1991
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones de un lote de terreno ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y





medidas: POR EL FRENTE: Seiscientos cuarenta y ocho metros cuarenta centímetros y calle planificada; Lotización Floreana. POR ATRAS: Setecientos treinta y nueve metros y propiedad de los Herederos Mendoza Ponce. POR EL COSTADO DERECHO: Trece metros y calle planificada. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Cuatrocientos setenta y un metros y propiedad de Herederos de Joaquín Mendoza. Con una Superficie total de CIENTO CINCUENTA MIL METROS CUADRADOS (Quince Hectáreas), vendiéndole todos los derechos y acciones dominio uso del lote de terreno descrito.

h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o E.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000001279	Mendoza Delgado Segundo Joaquín	Casado	Manta
Comprador	80-000000001277	Asociación de Trabajadores de Emelmanabi		Manta
Vendedor	80-000000001287	Mendoza Alarcon Gloria Esperanza	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001291	Mendoza Ponce Carlos Cesar	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001288	Mendoza Ponce Clorinda Floridalba	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001285	Mendoza Ponce Digna Estela	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00161609	Mendoza Ponce Dolores Maria	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-08895141	Mendoza Ponce Joaquín Honesto	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-0045536	Mendoza Ponce Luis Enrique	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-0197545	Mendoza Ponce Mercedes Indelira	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-02005986	Mendoza Ponce Ramon Francisco	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001289	Mendoza Ponce Simon Alciviades	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001285	Mendoza Ponce Zennet Atilano	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001299	Mendoza Rivas Gladys Luzmila	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001298	Mendoza Vices Aura Mercedes	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001295	Mendoza Vices Carmen Monserrate	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001292	Mendoza Vices Clorinda Del Socorro	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-08893307	Mendoza Vices Joaquín Ramon	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000024642	Mendoza Vices Simon Segundo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001280	Ponce Cantos Dolores Maria	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	6	18-dic-1975	25	30

2 / 2 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: viernes, 22 de octubre de 1992

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.397 Folio Final: 1.398

Número de Inscripción: 1.971 Número de Repertorio: 3.612

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de diciembre de 1992

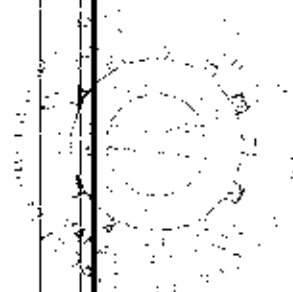
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Asociación de Trabajadores de Emelmanabi, representada por el Sr. Gustavo Reyes Montalván, Sr. Harold Zambrano Castillo, Sra. Cruz María Cantos de Benavides, entregan y otorgan a favor del Sra. MFLAGRO CONFORME VELASQUEZ, Casado, los Derechos y Acciones del lote de terreno No. VEINTE Y SEIS de la





manzana A, ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, dieciséis metros y calle secundaria; POR ATRÁS, trece metros con cinco centímetros y terrenos de otros dueños; POR EL COSTADO DERECHO, treinta metros con cinco centímetros y terrenos del lote n. veinte y cinco; POR EL COSTADO IZQUIERDO, veinte y ocho metros y avenida. Teniendo una superficie total de CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS METROS

En caso de que el comprador quiera vender este inmueble, puede hacerlo pero únicamente a cualquiera de sus familiares que estén dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, previo conocimiento de la Asociación de Empleados de Emelmanabi.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	30-0000000052401	Conforme Velasquez Milagro	Casado(*)	Manta
Vendedor	30-0000000001277	Asociación de Trabajadores de Emelmanabi		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Nº. Inscripción	Fee. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	2321	16-dic-1991	5210	5211

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Las moviimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:18:19 del viernes, 28 de agosto de 2015

A petición de:

Elaborado por : Maria Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ab. César Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador